

MILPILLAS DE ALLENDE, TEÚL DE GONZÁLEZ  
ORTEGA, ZAC.,  
16 abril 1986.

**E**n primer lugar, expreso mi reconocimiento por la manera como este pueblo ha sabido recibir a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional al Congreso del Estado y al Gobierno de la entidad.

Esta es una evidencia del espíritu revolucionario que nos caracteriza. Significa para nosotros que se trata de un pueblo progresista, que quiere avanzar, vivir mejor, lograr los anhelos de una comunidad generosa y patriota.

Agradezco a los niños su presencia y sus muestras de simpatía, de adhesión, de solidaridad; la manera como expresan los anhelos de la comunidad. Agradezco a los charros, a los hombres de a caballo, que hicieron el favor de recibirnos a las puertas de esta comunidad.

También expreso mi agradecimiento a los jóvenes, a las señoras y a los hombres, a todos los reconocemos estas adhesiones. Tengan la absoluta seguridad que con este ánimo revolucionario que nos caracteriza, asumimos la decisión firme de avanzar y de seguir progresando. En ese empeño, podrán contar con nosotros.

El progreso de los pueblos lo pueden realizar las comunidades cuando están unidas, organizadas, decididas a luchar incansablemente por avanzar y por lograr lo que se proponen.

Me quiero sumar al esfuerzo de ustedes, que me consideren uno más de esta comunidad. No todo lo puede hacer el gobierno y tampoco todo lo puede hacer el pueblo solo. Es necesario que estemos juntos, siempre unidos, dispuestos, reunidos alrededor de las ideas y de la organización del Partido Revolucionario Institucional para llevar a Milpillas a nuevos horizontes y para que puedan ser atendidos los problemas más ingentes; como el del agua.

Es necesario que ya se concluya el problema del agua. Se han iniciado ya algunos trabajos; pero, lamentablemente, no han sido concluidos. Habremos de estar pendientes para que pronto, las autoridades correspondientes se avoquen a dar por terminados los trabajos del agua y vea Milpillas de Allende, resuelto definitivamente este problema.

También registramos su demanda de la escuela y desde luego, la relacionada con el camino, el de la carretera al Teúl de González Ortega. Esta es una demanda legítima de estas comunidades que recogemos con responsabilidad.

En la medida en la que los recursos económicos lo permitan, habremos de darle prioridad a este camino porque sé todo lo que significa para ustedes. Es un camino necesario; significa el progreso. Al progreso todos tenemos derecho.

¡Que viva Milpillas de Allende!  
¡Que viva el Teúl de González Ortega!  
¡Que viva Zacatecas!  
¡Que viva México!